

## MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

*RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de Agosto, respecto á la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.*

COMANDANCIAS	Denun- cias por hur- to de maderas y leñas.	Denun- cias por corta de fro- los y leñas.	Denun- cias por extra- ción de frutos.	Rotu- raciones	Número de delin- cuentes por da- ños en los montes y frutos	DENUNCIAS por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden.						TOTAL de denun- cias.	TOTAL de delin- cuentes apre- hendidos.	TOTAL de cabezas de ganado que pesta- ban sin autorización		
						Lanar.	Cabrío.	Vacuno.	Corda.	Caballar.	Mular.	Asnal.				
Madrid.....	>	4	10	>	20	3.085	135	33	130	6	1	3	43	>	3.393	
Segovia.....	>	18	>	>	31	1.280	329	60	16	7	>	1	43	48	1.698	
Toledo.....	4	7	>	2	19	885	685	1	4	1	14	30	18	33	1.620	
Cuenca.....	2	3	2	1	6	4.620	351	50	>	3	8	13	42	36	5.045	
Ciudad Real.....	>	>	4	>	71	771	>	5	>	1	6	>	11	5	783	
Gerona.....	>	>	2	>	2	>	240	>	>	>	>	>	6	71	240	
Barcelona.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Córdoba.....	>	1	9	>	28	342	289	8	179	16	3	23	16	28	860	
Sevilla.....	6	>	7	>	7	814	1.664	286	350	>	115	102	41	5	2.811	
Valencia.....	38	44	60	4	98	215	35	>	>	>	>	>	21	77	250	
Castellón.....	4	2	>	>	3	>	>	>	>	>	>	>	6	3	>	
Caballería, 5º ter.	>	>	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	
Pontevedra.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Lugo.....	3	>	>	>	>	3	>	>	>	1	>	>	4	>	1	
Coruña.....	>	3	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	3	>	>	
Orense.....	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	
Huesca.....	>	9	1	>	4	218	7	>	>	>	>	>	2	10	4	227
Zaragoza.....	20	10	6	>	38	1.485	44	6	>	>	15	2	>	21	12	1.552
Granada.....	>	5	3	>	7	517	704	>	>	>	>	>	23	23	1.221	
Jaén.....	4	6	8	1	6	580	412	25	22	4	8	13	56	5	1.064	
Valladolid.....	1	>	2	>	2	717	54	>	>	>	>	2	6	5	775	
Avila.....	2	6	>	>	>	830	3.520	>	>	>	>	12	18	6	4.382	
Oviedo.....	>	1	>	>	2	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	
León.....	3	4	2	1	59	5.555	330	470	2	71	>	53	42	46	6.483	
Palencia.....	>	2	>	9	2	1.086	20	2	2	4	>	12	31	12	1.125	
Badajoz.....	5	>	7	>	18	1.118	579	>	43	>	5	27	30	12	1.770	
Cáceres.....	1	3	2	1	6	870	16	>	>	>	>	>	11	7	886	
Burgos.....	1	>	1	1	21	2.879	7	4	4	18	7	>	10	20	2.919	
Santander.....	1	>	2	1	1	>	>	19	>	>	>	>	3	>	33	
Vizcaya.....	>	3	>	>	>	4	>	>	>	>	>	>	3	6	>	
Guipúzcoa.....	>	>	>	>	>	3	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Alava.....	2	>	1	>	3	>	>	>	>	>	>	>	1	1	6	
Navarra.....	3	2	1	>	6	>	>	>	>	>	>	>	6	>	>	
Norte.....	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	
Sur.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Caballería, 14 ter.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Alicante.....	>	1	>	1	5	120	>	>	>	>	>	>	4	>	120	
Murcia.....	3	3	>	>	7	122	83	>	>	>	>	>	8	7	205	
Albacete.....	>	9	9	1	29	>	>	>	>	>	>	>	41	22	29	
Málaga.....	7	12	25	>	50	715	2.426	120	84	20	16	17	165	50	3.897	
Almería.....	>	>	>	>	>	183	80	>	>	>	>	>	3	>	283	
Lérida.....	>	>	>	>	2	>	30	>	>	>	>	>	2	2	90	
Tarragona.....	2	>	>	>	1	>	199	16	>	>	24	4	23	1	243	
Cádiz.....	1	1	>	>	13	>	717	>	>	>	1	14	5	1	718	
Huelva.....	2	2	2	>	4	370	1.213	>	>	>	>	>	5	15	1.583	
Salamanca.....	>	2	>	1	11	816	>	310	>	>	>	>	30	9	11	
Zamora.....	2	>	5	>	4	1.231	147	12	>	>	>	>	15	7	1.166	
Logroño.....	>	>	1	>	760	>	>	>	>	>	>	>	2	2	750	
Scoria.....	>	2	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	2	>	1.390	
Este.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Oeste.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Caballería, 21 ter.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Guadalajara.....	6	3	>	>	24	3.580	1.700	52	>	>	>	>	26	34	5.832	
Teruel.....	4	16	1	35	>	2.568	581	>	>	>	>	>	48	58	3.149	
Baleares.....	>	>	10	>	9	369	74	80	8	>	>	>	25	10	581	
Canarias.....	6	6	4	>	11	1	339	3	>	>	9	1	28	11	347	
TOTALES...	134	186	188	62	570	38.190	17.010	1.549	869	160	254	346	927	644	58.378	

Madrid, 16 de Septiembre de 1913.—El General Director, P. A.—El General Secretario, Manuel Buiborne.—Rubricado.—(Hay un sello que dice: «Dirección General de la Guardia Civil»).—Madrid, 20 de Septiembre de 1913.—El Director general, T. Gallego.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Entrevistas y comparecimientos en materia criminal.

Dicho los apercibimientos procedentes en efecto, se citó o emplazaron por los Juzgados y Tribunales respectivos a las personas que de continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3413

FERNANDEZ, *Antón*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Biens, para ser oido en causa por tentativa de estafa, instruida por dicho Juzgado. 10756

3414

FERNANDEZ MENDEZ *Francisco*; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.317, instruido por escándalo. 10925

3415

GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en Fuentel de Béjar (Salamanca), que ha estado en Medina del Campo; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, para declarar en causa que se instaura por hurto de quesos y ofrecerle las acciones de la Ley, bajo apercibimiento que de no hacerlo, lo parará el perjuicio á que haya lugar. 10753

3416

GARCIA, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 92; comparecerá el día 2 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo. 10886

3417

GARCIA, *María*; que en el mes de Junio último vivía en Huelva, marchándose después a Sevilla, á una casa de prostitución; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle de Rábida, número 12, el día 10 de Octubre, á las diez, para prestar declaración en juicio de faltas contra *Lois Plaia Romero*, por hurto de una pulsera á Araceli Ramírez Expósito, apercibida que su falta de resistencia, lo parará el perjuicio que hubiere lugar. 10924

3418

GARCIA GARRIDO, *Ana*; domiciliada últimamente en Villamuriarque; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Sevilla el día 25 de Octubre próximo, para asistir al juicio oral, en causa por lesiones, instruida por dicho delito contra *Ana Rodríguez Ruiz*. 10880

3419

GARCIA INIESTA, *José*; domiciliado últimamente en Guadomán, calle de la Iglesia, número 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para que sea reconocido por el Médico forense. 10864

3420

GARCIA N., *Andrés*; comparecerá, en término de siete días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para que preste declaración en causa instruida por este Juzgado por robo y homicidio de *Andrea Hernando contra Elías Tapia Vilón y otros*. 10877

3421

GARRIDO VILLANUEVA, *Antonio*; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.159, instruido por hurto. 10925

3422

GAUSSIN, *Jean*; para que dentro del término de quinto día, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.328, instruido por lesiones. 10925

3423

GONZALEZ GREGORIO, *Severo y Ramona*, Antonio María Vázquez y Vázquez, éste marido de la Ramona; domiciliados: el Severo, en Lisboa (Portugal) y los otros dos en San Miguel (islas Azores), y cuyo último domicilio en España fué el lugar de Paredes, de la parroquia de Santa María de Oros, en el término municipal y partido judicial de La Cañiza; comparecerán, haciéndolo la Ramona, asistida de su marido, ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza en término de diez días, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, para manifestar si querían ó no ser parte de causa sobre muerto de *Teresa Gregorio Méndez*, domiciliada en el mencionado lugar, á consecuencia de quemaduras, y si rehusan ó no á la indemnización de perjuicios que por ello pudiera corresponderles. 10707

3424

GUTIERREZ GARCIA, *Enilia*; de ochenta años, de estado viuda, hija de Felipe y Polonia, domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, número 51, segundo, número 4; comparecerá el día 15 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 10888

3425

LIBRAN FERRERO, *Gabino*; natural de Otero (León); hijo de Santiago y Lupit, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 3, bajo derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, en Madrid, Secretaría de D. Fermín Suárez, para ampliar sus declaraciones prestadas en causa por hurto al mismo, contra *Petró Cano Guerrero*, instruida por dichos Juzgado y Sección. 10915

3426

LOPEZ *Joséfa*; vecina de Santa María de Aruego, en el municipio de Carbín, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalín, á declarar, y ofrecerle el sumario que se instruye contra *Jesús Iglesias Fernández*, vecino de Toiriz, por hurto de dinero á la misma y robos á otras personas; previniéndole que, de no comparecer, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 10775

3427

LOPEZ FERNANDEZ, *Joséfa*; domiciliada últimamente en Caboalles de Abajo, hoy autentico en ignorado paradero; comparecerá, el día 6 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de León, para asistir como testigo á las sesiones del juicio oral, en causa por violación, instruida por este Juzgado contra *José Ordás Fernández*. 10874

3428

Los representantes legales de cada una de las Compañías Aseguradoras del vapor español *Segundo del Cerro*, las cuales son Soto y Aznar, Mrs. Harvey Frieder & Co y Mr. Ed. Andre; domiciliadas últimamente las dos primeras en Londres y la tercera en París; comparecerán, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Manuel de Molui y González, Capitán de Corbeta de la Armada, en la Caseta Ayuntamiento de Marina, sito en la Ribera de Deusto (Campillo del Churro), para darles audiencia instructiva en expediente que se instruye con motivo de naufragio del vapor *Segundo del Cerro*, ocurrido en la costa de Inglaterra el día 20 de Septiembre de 1911.—Deusto, 13 de Septiembre de 1913.—Manuel de Molui. JM—6670

3429

MAJIDE, *Elias*; domiciliado últimamente que se sepa en Castrodeza; comparecerá inexcusablemente ante S. E. la Audiencia Provincial de Valladolid, los días 22 y 23 de Octubre próximo, á las nueve y media de la mañana para asistir como testigo al juicio por jurados de la causa instruida contra *Evelio Crespo Cardona*, por asesinato. 10883

3430

MANUEL SANTAELLA, *Antonio*; que suele parar en la taberna sito en la Plaza del Progreso; frente á la fuente; comparecerá el día 18 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 10734

3431

MARCO ESQUIVE, *Enrique*; hijo de Bautista y María; comparecerá el día 16 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 10744

3432

MOZO SIERRA, *Claudio*; domiciliada últimamente que se sepa en Castrodeza; comparecerá inexcusadamente ante su Excelencia la Audiencia Provincial de Valladolid, los días 22 y 23 de Octubre próximo, á las nueve y media de la mañana, para asistir como testigo al juicio por jurados de la causa instruida contra *Evelio Crespo Cardona*, por asesinato. 10882

3433

MARQUINA RODRIGUEZ, *Domingo*; de veintinueve años, profesión jornalero, natural de Ruidera, y su esposa Catalina Martínez, residentes últimamente en El Bonillo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan, á responder de los cargos que los resultan en causa por robo. 10850

3434

MARTINEZ VIDAL, *Juan*; domiciliado últimamente en Jiménez de Jamuz; com-

parecerá, ante la Audiencia Provincial de León, el día 23 del actual, y hora de las diez de la mañana, para asistir a las sesiones del juicio oral señalado en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, instruida en el Juzgado de instrucción de La Bañeza, contra José Bolaños Pastor. 10895

3435

MORCINA SUAREZ, Baldina; de once años, acompañada de sus padres; domiciliada últimamente en la Ribera del Manzanares, número 71, piso bajo; comparecerá el día 20 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 5 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 10927

3436

MORENO ALAMOS, Fernando; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reconocido por los Médicos. 10865

3437

PACHECO RODIL, Manuel; para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1.272, instruido por lesiones. 10925

3438

PARRAGA MUÑOZ, José; domiciliado últimamente en el paseo de Ronda, 21; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 10887

3439

RIO SANCHEZ, Angel del; de veintinueve años; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 7 de Octubre próximo, y hora de las nueve, a fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el juicio a que haya lugar. 10853

3440

ROBLES, Luis, conocido por el Sr. Urquiza; domiciliado últimamente en Madrid, Lista, 48; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ser oído en causa por esta fa, instruida por referido Juzgado, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 10725

3441

RODRIGUEZ GARCIA, Manuel; de dieciocho años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en el camino de Valderribas, número 3 (Puente de Vallecas), para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1.319, instruido por lesiones, y ser reconocido por el Médico forense. 10925

3442

RODRIGUEZ PERALBA, Jacobo; domiciliado últimamente en Caridad, 26, principal; comparecerá el día 30 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Cor-

te, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 10729

3443

RUIZ, José; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives. 10811

3444

RUIZ BERRIJAL, Juan; de cuarenta y seis años, de estado casado, profesión albañil; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Erillas Bajas, número 5, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 668, instruido por lesiones casuales del mismo. 10925

3445

RUIZ RUIZ, Alberto (a). Colacho; domiciliado últimamente en esta ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix para declarar como testigo en causa número 212 del corriente año, seguida por disparo y lesiones contra Enrique Hernández Fernández (a) Clemente. 10772

3446

SANCHEZ LOPEZ, Petra; domiciliada últimamente en la calle del Comandante Cirujeda, número 14; comparecerá el día 30 de Septiembre corriente, y hora de la una de la tarde, ante la sección 2.ª de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Merino Miguel, por hurto. 10396 bis.

3447

SANCHEZ RODRIGUEZ, Aquilino; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, 16; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ampliar sus declaraciones en causa por hurto al mismo, instruida por dicho Juzgado. 10788

3448

SOLAR GARCIA, Joaquín; hijo de Miguel y Joaquina, natural de Cañes, provincia de Valencia, soldado del Regimiento Infantería de África, número 63, del Reemplazo de 1916; domiciliado últimamente en Almería, calle de San Cosme; comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la fecha de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Almería, ante el Comandante, Jefe del Batallón segunda Reserva de Almería, número 39, D. Juan González Pascual, residente en esta Plaza, para que declare como testigo en causa que se instruye por delito de hurto contra un soldado del expuesto Regimiento.—Almería, 13 de Septiembre de 1918.—El Comandante, Juez Instructor, Juan González. JG—6620

3449

SOUTO SOUTO, José; Joaquín Acuña Viana y Antonio Suárez (a) Cachón; domiciliados últimamente todos ellos en España, en la parroquia de Cobejo, partido judicial de La Oñaña; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Oñaña, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, para manifestar si quieren o no ser parte en el sumario número

ro 29 del año actual, instruido por dicho Juzgado, sobre incendio en un monte que alcanzó parcelas de que son propietarios, y si renuncian o no a la indemnización de perjuicios que por ello pudieran corresponderles. 10709

3450

VALVERDE SANCHEZ, Juan; domiciliado últimamente en Cabezo de Torres (Muroia); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Muroia, para instruirlo del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por lesiones a Antonio Valverde, instruida por dicho Juzgado. 10841

3451

VENTURA PENA, José; domiciliado en Torraña (Castellón) y últimamente en Barcelona, Pueblo Nuevo, Rambla del Triunfo, número 2, primero; comparecerá en los días 27, 28 y 29 de Noviembre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante la Audiencia de Castellón, para asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa sobre falsedad contra Miguel Barberán y otros, instruida por el Juzgado de Lecrín. 10833

#### Requisitorias.

*Caso operativo de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

11277

PANEDA SUAREZ, José; hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Anes (Siero), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos y pelo negros, frente bariz y boca regular, barba nata, color bueno; domiciliado últimamente en Anes (Siero); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante este Juzgado instructor de Marina, sito en la Comandancia de la misma, que desempeña el Teniente de Navío D. Gerardo Bustillo Rodríguez.—Gijón, 21 de Agosto de 1918.—El Juez instructor, Gerardo Bustillo. JM—6214

11278

PARDAL VICENTE, Carlos; natural de Villaverde (Salamanca), de estado casado, profesión Médico, de cuarenta y un años, hijo de Lorenzo y de Gabrieles; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, Fonda de los Leones, Madrid; procesado por retención de libros o estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

10025

11279

PASCUAL ALONSO, Luis; natural de Santander, de treinta años, de estado soltero, profesión camarero; domiciliado

últimamente en Madrid, calle de Hermosa, número 11, sótano; procesado en causa sobre estafa á la Compañía del ferrocarril del Norte, por viajar sin billete en el tren; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, á fin de notificárle el auto de su procesamiento y recibirla declaración indagatoria y haberle sido decretada su prisión provisional en el sumario en que se le ha procesado.

10026

**PEREZ IBÁÑEZ, José;** hijo de José y Gabina, de veintidós años, de estado soltero, profesión relojero, vecino de Barcelona; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituido en prisión, decretado en causa sobre estafa.

10008

**POZO Y CALVO, Segundo del;** hijo de Antonio y de Emilia, natural de Santa Eulalia (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; viviendo últimamente en Ausajo de Arnedillo (Logroño), á quien se instruye expediente por faltar á concentración; comparecerá, dentro del término de días, ante el Juzgado de instrucción de Iznaloz, á constituirse en prisión, con apercibimiento que, si no lo verifiquen, será declarado rebelde.

10020

**QUIRÓS GONZALEZ, José;** natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en La Línea, provincia de Cádiz; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Alfredo Trambilio Francés.—Córdoba, 11 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Trambilio.

JG-6219

11282

**RESTOY FERNANDEZ, José;** natural de Minas de Río Tinto (Huelva), estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, viviendo en Minas de Río Tinto (Huelva); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. José Velasco y Aranz, del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Sevilla, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Sevilla, 13 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Velasco.

JG-6190

11284

**RIO Y RIO, Juan del;** natural de El Burgo, estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por atentado y lesiones, en causa número 483 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión.

9991

11285

**RIVAS OPORTO, Jacinto;** hijo de Benito y Vicente, natural de Laredo-Rivas-montaña al Mar, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por violación; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santafé, para responder de los cargos que le resultan en mencionado sumario.

9993

11286

**ROMO BONELL, Alfonso;** natural de Albera (Lérida), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Albera; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería La Albuera, número 26, D. Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 12 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez.

JG-6218

11287

**SANCHEZ MOLERO, Francisco;** natural y vecino de Torre Cardela, de unos veintiocho años, grueso, buen color, buena estatura; procesado en causa por disparo y lesiones á José Espinola Segovia; comparecerá, dentro del término de días, ante el Juzgado de instrucción de Iznaloz, á constituirse en prisión, con apercibimiento que, si no lo verifiquen, será declarado rebelde.

10020

#### Juzgados de primera instancia.

#### MADRID—HOSPICIO

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en providencia dictada en 17 del actual, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovida por la representación del Banco de España contra los señores D. Ramón Otero Ootón, D. Guillermo Kurt Bernstein, D. Andrés Mallado Fernández, D. Leopoldo Lemónor Renaud, D. Crescendo García San Miguel, D. Eduardo de Ocarespo, don Eduardo García Cantarell, D. Francisco Ocos Morales, D. Miguel Díaz Álvarez, D. María Luisa García, como hija y heredera de D. Isidro García Lasaga, D. Antonio Jover y D. José María González Trevilla, todos ellos fiadores de la sociedad azucarera Azucarera de Madrid, en solicitud de que se condene á los demandados como fiadores solidarios de dicha Sociedad, y solidariamente entre sí, á satisfacer al Banco demandante 1.025.748 pesetas ocho céntimos de principal, en la fecha de 30 de Enero último en que venció el crédito; intereses de esa cantidad al 4 y medio por 100, estipulado desde tal fecha; intereses legales de los devengados y las costas del procedimiento; y de no haber lugar á ese pronunciamiento, condenarles para que, como fiadores solidarios de la Azucarera de Madrid y cada uno en una dozava parte, ó sea mancomunadamente, á pagar al Banco las expresadas cantidades; de cuya demanda se ha conferido traslado á dichos demandados para que, en el término improrrogable de nueve días, comparezcan en los autos, personándose en forma; y siendo desconocido el domicilio de D. Antonio Jover y de D. José María González Trevilla, y ignorándose su paradero se les hace el emplazamiento por medio de la presente que, además de fijarse en el sitio público de costumbre, se insertará en el Diario Oficial de Asturias y GACETA de esta Corte, con la prevención de tener en Secretaría, á su disposición, copia simple de la demanda y sus documentos, y de que si no compareciesen los parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Madrid, 18 de Septiembre de 1913.—El Secretario, P. S., Juan Molina.

X-1933

#### VALLADOLID—PLAZA

D. Francisco Zurbano del Val, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de esta ciudad.

Hago saber: Que en el expediente de que se hará mención se dictó el auto que dice así:

«Auto.—Resultando que D.ª Francisca Méndez Casas, casada, mayor de edad, dedicada á las labores de su sexo y vecina de esta ciudad, acudió al Juzgado con escrito fechado 25 de Noviembre último, manifestando que su esposo D. Pedro Martín Alonso, al finalizar el verano de 1905, se ausentó de esta ciudad, desde cuya fecha no se tiene noticias ni de él ni de su paradero, y recibida información testifical con citación del Ministerio Fiscal, declararon tres testigos sin excepción que aseguran de ciencia propia ser cierta la manifestación hecha por la D.ª Francisca:

«Considerando que acreditado en forma legal que D. Pedro Martín Alonso se ausentó de esta capital, en la que tenía su domicilio, y que han pasado más de dos años sin que se tengan noticias suyas, procede declarar la ausencia solicitada por su esposa, conforme á lo establecido en los artículos 184 y 185 del Código Civil:

«Vistas las disposiciones legales citadas y demás de aplicación general, se declara ausente á D. Pedro Martín Alonso y publicarse esta declaración en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Así lo mandó y firma el señor D. Francisco Zurbano del Val, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de Valladolid, á 18 de Diciembre de 1912.—Doy fe: Francisco Zurbano.—Ante mí, Cleto Vicente.»

Dado en Valladolid á 22 de Septiembre de 1913.—Francisco Zurbano.—El Secretario, Celestino Suárez.

X-1930

#### Jurisdicción de Marina.

#### SAN FERNANDO

D. José María Colombo Autrón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la sumaria que se instruye contra el soldado del Cuerpo Vicente Adjuar Asensio, por el delito de falta á concentración.

Por la presente oíto, llamo y emplazo al mencionado Vicente Adjuar Asensio, hijo de Carlos y Encarnación, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de veintitrés años de edad, soltero, su estatura 1,180 metros, para que en el término de treinta días, contando desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado de Marina, sito en San Fernando, Cuartel de San Carlos, á mi disposición, para responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por el delito de falta á concentración.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Dado en San Fernando á los veinte días del mes de Septiembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José María Colombo.

JM-6389